

religiosos. Los planes se desbarataron, aunque parecían estar ya muy cerca de su realización (1).

En el año 1582 Ninguarda dictó algunas ordenaciones sobre los libros prohibidos (2) y la clausura de los monasterios (3). Pero entre tanto su salud había padecido mucho, los pies le negaban su servicio y un brazo estaba enteramente encogido. Por eso se le otorgó el permiso para volverse a Italia (4), pero se contentó con ir a unos baños para su curación (5). En el otoño de 1582 y al año siguiente se consagró de nuevo a otras importantes incumbencias.

Fuera de su actividad reformadora en los cabildos y monasterios Ninguarda tuvo que entablar también importantes negociaciones en las cortes de los príncipes y potentados. Luego al principio se encaminó el recién nombrado a Graz (6), al duque Carlos, al cual hizo graves reconvenções por sus concesiones a los novadores. Las turbulencias de Coira le obligaron aún el año 1578 a permanecer cuatro semanas en casa del obispo de Coira, en Fürstenburg, y a hacer al año siguiente largos viajes por Suiza (7). Sin embargo las más importantes fueron las negociaciones de Ninguarda con los duques de Baviera.

Por muy benemérito que fuera Alberto V de la causa católica, las intromisiones de sus funcionarios en el terreno eclesiástico causaban no obstante gran disgusto en los fervientes cató-

(1) Cf. la orden de Ninguarda para los benedictinos, cistercienses, canónigos regulares de San Agustín y premonstratenses, de 24 de mayo de 1583, en Albers, loco cit., XXII, 127; Schmieder, *ibid.*, XX (1891), 80 s. Ya se había comprado una casa en Ingolstadio para el seminario, pero a pesar de eso se resolvió alojar a los religiosos en una parte separada del Colegio Georgiano de Munich (Revista trimestral romana, V, 127). Sobre el plan de un seminario para los monasterios de monjas v. Aretin, Maximiliano I, 348.

(2) de 1.º de mayo de 1582, en Theiner, III, 326. Cf. Rensch, I, 472. También hizo quitar los libros que contenían falsos milagros, historias fabulosas de santos y cosas semejantes (*ibid.*, 478; Janssen-Pastor, I¹⁹⁻²⁰ 77, nota). Sobre el examen de las hostias milagrosas de Andechs v. Schlecht en la Relación anual de la Sociedad Hist. de Dilinga, VIII (1895), 65 ss.

(3) de 13 de mayo de 1582, en Theiner, III, 327 s.

(4) Madruzzo a Galli en 21 de julio de 1582, Relaciones de nunciatura, II, 472.

(5) Schlecht, Ninguarda, 75. Sobre el permiso del Papa para volver v. Relaciones de nunciatura, II, 490.

(6) Permaneció allí desde el 30 de mayo hasta el 26 de junio de 1578, Theiner, II, 351 ss.

(7) V. abajo, 112.

licos. El mismo nuncio Portia hubo de oír sobre esto las más graves quejas, pero no vió medio ninguno para corregirlo (1). El cardenal Morone a su vuelta de la dieta de Ratisbona hizo serias representaciones al consejero ducal Fend; pero éste se atrincheró en la respuesta de que, dada la negligencia de los obispos, todavía debían estar contentos de que por lo menos el gobierno remediase los abusos más intolerables, sin lo cual ya no habría en Baviera Iglesia católica; añadió que la carga impuesta sobre la hacienda de los monasterios se fundaba en privilegios imperiales (2).

Casi la misma respuesta (3) recibió también Ninguarda, cuando en nombre del Papa renovó las antiguas quejas ante el mismo Alberto V, aunque en forma muy circunspecta y cortés (4). El duque se enojó, porque se le agradecían con querellas sus desvelos por la Iglesia, y mientras él vivió, Ninguarda no se atrevió a dar más pasos en esta materia. En tiempo de Guillermo V, hijo de Alberto V, se volvieron a avivar las esperanzas de los eclesiásticos. El nuevo duque mismo tenía evidentemente puesta la mira en ordenar las relaciones político-eclesiásticas, cuando poco después de su advenimiento al trono aseguraba al Papa (5), que como príncipe soberano se esforzaría por mantener pura su conciencia y no atribuirse nada que en realidad no le competía.

Pero era precisamente entonces una cuestión muy debatida, si las intromisiones en materia eclesiástica, usuales desde hacía mucho tiempo, competían o no al príncipe de Baviera. Los consejeros del duque lo afirmaban, cuando Ninguarda después de la ascensión al trono de Guillermo V expuso las antiguas quejas; el mismo Ninguarda lo negaba. El consejero áulico del Imperio, Jorge Eder, a quien el duque presentó los escritos de sus consejeros y del nuncio, declaró en un dictamen, que se ponía de parte de los teólogos contra los jurisconsultos; pues por la costumbre lo injusto no se hace justo. Al fin aconsejaba al duque, que se pusiese de acuerdo con los obispos y el Papa sobre los puntos controvertidos (6).

(1) V. arriba, 38, 45, cf. 73.

(2) La relación de Fend sobre su conversación con Morone ha sido publicada por Schellhass en las Fuentes e investigaciones, XIII (1910), 366-378.

(3) Theiner, II, 365.

(4) *Ibid.*, 362-365.

(5) en 24 de noviembre de 1579, *ibid.*, III, 7.

(6) Aretin, loco cit., 292-296.

Guillermo hizo ahora resumir los puntos litigiosos en veintidós cuestiones, que presentó para su contestación a Ninguarda y al nuncio de Viena, Bonhómini (1), y en la primavera de 1581 envió a su predicador palatino Martín Dum al Papa para pedir absolución por lo pasado, y confirmación de los privilegios reclamados y otorgamiento de otros nuevos para lo futuro. En Roma no obstante se remitió al duque a los obispos.

Con todo la deseada asamblea de obispos se fué retardando cada vez más. Al principio se había proyectado para septiembre de 1581; a fin de prepararla, negoció el nuncio con los plenipotenciarios del duque desde el 28 de junio hasta el 4 de julio de aquel año, y varios puntos fueron ya entonces puestos en buen orden (2). Bajo la presidencia del cardenal Madruzzo y en presencia de los nuncios Ninguarda y Bonhómini efectuóse una nueva conferencia con los consejeros bávaros con ocasión de la dieta de Ausburgo de 1582 (3). Pero la asamblea de obispos tampoco a principios del año siguiente se había reunido todavía, de suerte que Gregorio XIII hubo de amonestar al príncipe de Baviera el 29 de enero de 1583 (4). Guillermo V respondió (5), que también él deseaba grandemente la junta de los obispos, e hizo notar de nuevo que no quería cosa alguna que no pudiese poseer algún derecho y con buena conciencia. El 15 de agosto del mismo año se hallaban presentes en Munich el arzobispo de Salzburgo, los obispos de Frisinga, Ratisbona, Passau y Chiemsee, y de sus negociaciones con los representantes del duque salió luego finalmente el concordato de Baviera. Para defender las pretensiones del príncipe soberano desplegó especial celo sobre todo el consejero ducal Erasmo Fend (6); él fué quien en septiembre de 1581 había llamado la atención sobre el estado de cosas que había en Francia, España y Portugal, y hecho notar (7), que lo que era justo para el emperador y estos monarcas en sus tierras,

(1) Aretin, Maximiliano I, 296; Relaciones extranjeras, Documentos, 1, 43 ss., 48.

(2) El mismo, Maximiliano I, 296.

(3) en 10 de septiembre; v. Schlecht en la Revista trimestral rom., V, 80.

(4) Aretin, Maximiliano I, 300, nota 14.

(5) en 21 de febrero de 1583 (nuevo cómputo), Theiner, III, 411.

(6) Aretin, loco cit., 300 s.

(7) A Guillermo V en 5 de septiembre de 1581, en Aretin, Relaciones extranjeras, Documentos, 1, 47 s.

debía ser permitido al duque de Baviera en sus dominios. Por otra parte Ninguarda se mostró muy condescendiente con los deseos del gobierno. Los consejeros bávaros no consiguieron ciertamente todas sus pretensiones, pero numerosos privilegios que los duques habían ejercitado hasta entonces sólo de hecho, se les adjudicaron legalmente por el concordato. Como quiera que sea, fué una ganancia para ambas partes el que ahora quedasen removidas algunas incertidumbres acerca del derecho (1).

A pesar de esto pasó aún casi un decenio hasta que en 1592 se publicó en Baviera el concordato. La causa de ello estuvo sin duda en que el duque Guillermo juntamente con la confirmación anhelaba todavía algunas otras cosas cuya concesión tropezó en Roma con dificultades. Principalmente deseaba que Munich fuese elevada a sede episcopal, cuya diócesis abrazara el distrito de la capital. Que se tuviera esta pretensión, es fácil de concebir: pues la jurisdicción eclesiástica sobre Baviera compartíanla siete obispos, los de Salzburgo, Chiemsee, Augsburgo, Eichstätt, Ratisbona, Frisinga y Passau (2); pero ninguno de estos siete tenía su sede en una ciudad sometida al duque de Baviera; de ahí el deseo de que la capital del país albergase también a uno de los más altos dignatarios eclesiásticos. La diócesis del nuevo obispo no debía extenderse más allá de la ciudad de Munich, pero el mismo obispo había de estar sometido inmediatamente al Papa y ejercitar cierto derecho de inspección sobre los otros obispos que mandaban en tierras bávaras; debía ser presidente del Consejo eclesiástico y tener el cargo de nuncio. El plan se frustró sin duda por su rareza (3).

Cuando Ninguarda a fines de 1583 llevó consigo al otro lado de los Alpes la solicitud relativa al obispado de Munich junto con otra, su actividad en Alemania llegó a su fin. A principios de 1583 fué nombrado obispo de Santa Agueda de los Godos, y en 1588 tomó a su cargo el obispado de Como, donde murió en 1595. En el año 1584 el cardenal Galli le hizo preguntar si su salud le permitía ir de nuevo a Alemania; en 1586 fué otra vez elegido por nuncio para Suiza. Pero no le cupo en suerte ejercer una nueva actividad en aquellos países por los cuales había hecho tantos sacrificios (4).

(1) Riezler, VI, 271 ss. Doeberl, I, 466-474.

(2) Aretin, Relaciones extranjeras, 64.

(3) Schlecht, loco cit., IV, 363-376. Ratzinger en las Hojas hist.-polít., CX, 346-356 y en las Investigaciones para la historia de Baviera, Kempten, 1898.

(4) Reinhardt-Steffens, Introducción, p. cccxciii s.

X

En los viajes por el extenso distrito de su nunciatura en ninguna parte recibió Ninguarda una impresión mejor de la piedad de los legos que en Suiza.

En su relación a Galli (1) dice con elogio, que en los cantones de Lucerna, Unterwalden, Uri, Schwytz y Zug le habían recibido en todas partes así las autoridades como los particulares como al representante de la Santa Sede con un amor y veneración que nunca había encontrado en Alemania. «Todos, desde el más ilustre hasta el más bajo muestran el mayor celo del culto divino, la fe católica y la piedad cristiana. No sólo en las fiestas, sino también en los días de trabajo, las iglesias están llenas de fieles que tienen en la mano rosarios y libros de rezo. No me acuerdo de ningún lugar en toda Alemania donde las iglesias sean frecuentadas tan a menudo y con tanta devoción como en estos cantones católicos, en los cuales se castiga con la muerte la apostasía de la fe.»

Pero Ninguarda observó asimismo muy bien algunos lados sombríos. Los cantones primitivos pertenecientes al obispado de Constanza fueron muy descuidados por los funcionarios del prelado generalmente ausente. Esto tuvo luego por efecto, que las autoridades católicas, que en ausencia de los ministros eclesiásticos intervenían con la mejor intención, poco a poco extendían como patronos sus facultades de una manera indebida y abusiva de tal suerte, que la libertad eclesiástica amenazaba arruinarse. En una relación al secretario de Estado habla Ninguarda de la vida escandalosa de los clérigos, de la completa inobservancia de clausura en los monasterios de mujeres y de las intromisiones del poder civil, que había hecho depender de él enteramente muchos monasterios y embargado la jurisdicción criminal sobre el clero. Sólo Lucerna formaba una excepción, por cuanto el dar sentencia acerca de los clérigos desde hacía algún tiempo se dejaba al deán (2).

Del mismo modo que Ninguarda había juzgado ya antes San Carlos Borromeo (3). Después de su viaje por el interior de Suiza en 1570, había presentado a la Santa Sede dos proyectos para la renovación religiosa del país: debía nombrarse para Suiza un especial representante del Papa, el cual en oposición a los nuncios de hasta entonces había de dirigir su atención no a la política, sino en primer término a la reforma interior de la Iglesia; además debía fundarse en Lucerna un colegio de jesuitas para la Suiza alemana, y llevarse finalmente a efecto en Constanza el proyectado seminario (4).

(1) de 22 de junio de 1579, *ibid.*, I, 361.

(2) Ninguarda a Galli en 8 de julio de 1579, Steffens-Reinhardt, I, 380 ss.

(3) Cf. nuestros datos del vol. XVIII.

(4) Reinhardt-Steffens, Introducción, p. CCCXVII.

En tiempo de San Pío V no había sido posible realizar ni uno solo de estos planes (1). Mas su sucesor tuvo en seguida cuidado de que también la Suiza alemana obtuviese su establecimiento de enseñanza. El plan de Gregorio XIII de erigir un colegio de jesuitas en Constanza no se llegó a efectuar; con tanto mayor gozo accedió al deseo de los de Lucerna de que se les enviasen algunos miembros de la Compañía de Jesús. En el verano de 1574 comenzaron éstos a ejercer su actividad en los ministerios apostólicos y en la enseñanza (2). La instrucción que el provincial de los jesuitas de la Alemania superior dió a los dos primeros Padres enviados a Lucerna, les recomendaba acomodarse en todo lo posible a la sencillez del pueblo. El P. Leubenstein debía atender especialmente a la predicación, y el P. Liner a la catequesis; a este último se recomendaron todavía expresamente los hospitales, cárceles y enfermos. «En los sermones hay que evitar las expresiones de reprensión, y deben predominar el amor y los ruegos. Tampoco se han de examinar los argumentos de los herejes, sino inculcar la doctrina católica de un modo sólido, popular y breve, no demasiado científicamente. Lo mismo se ha de decir del catecismo. Deben ser pocos en sus exigencias, aprender bien la lengua y no admitir fácilmente a las mujeres fuera de la confesión. Con los sacerdotes y el clero no han de tener generalmente discusiones, ni tampoco comenzar tocando sus faltas. Por los hechos han de reconocer todos, que nada buscan para sí, sino sólo la salud de las almas.» (3)

La apenas empezada actividad de los jesuitas en Lucerna se vió presto amenazada por lo insalubre del clima de la ciudad, situada en un lugar bajo y pantanoso, de tal suerte, que en 1576 se pensaba en abandonar la misión. Pero el concejo y no menos el Papa persistieron en continuar la obra comenzada. En mayo de 1577 efectuóse la fundación del colegio, para el cual se cedió el más hermoso edificio de la ciudad, el llamado Palacio de Ritter (la actual casa del Gobierno). En el otoño se inauguró la escuela, que floreció rápidamente. Nobles bienhechores, ante todos el escribano del ayuntamiento, Cysat, y el alcalde Luis Pfyffer cuidaron de la base material del establecimiento (4). La actividad de los Padres no se agotó con la labor de la enseñanza, la cual al principio ni siquiera constituía su ocupación principal: la predicación y la dirección de las almas estaban en primera línea. Los frutos de esta actividad se habían ya mostrado cuando el jubileo de 1576. Pronto se

(1) Cf. nuestros datos del vol. XVIII

(2) Cf. Segesser, Historia del derecho de Lucerna, IV, 551 s., y Luis Pfyffer, II, 94 s.; Fleischlin, De los anales del gimnasio de Lucerna, en las Rosas mensuales, XXV; Grüter, El colegio de Lucerna en tiempo de su primer rector, el P. Martín Leubenstein, Lucerna, 1905; Duhr, I, 211 s. V. también J. Bucher, Para la historia de la segunda enseñanza en Lucerna, en el Escrito de circunstancias para la inauguración del nuevo edificio escolar del cantón, Lucerna, 1893.

(3) V. Mayer, II, 192 s.

(4) Duhr, I, 215 ss.

formaron también asociaciones religiosas; así en 1578 la cofradía del Rosario, en la que corrían presurosas a entrar las personas devotas (1).

Pasó mucho tiempo hasta que se convirtió en realidad el segundo plan de Borromeo, el envío de un nuncio especial para Suiza, y a la verdad, un nuncio para la reforma interior. Ya en octubre de 1573 efectuóse ciertamente el nombramiento del obispo Volpi de Como para nuncio en Suiza, pero sólo tenía el fin de oponerse a los ginebrinos, que deseaban ser agregados a la Confederación Helvética como dependencia o cantón aliado. Por lo que está averiguado, Volpi se limitó a convenios por escrito, que en 1574 apoyó el Papa con breves especiales (2). Cuando en el año 1575 fué enviado el nuncio Bartolomé Portia y el franciscano Francisco Sporeno al sudoeste de Alemania, sus encargos comprendían también a Suiza, y principalmente los obispados de Coira, Lausana y Sion (3). Pero prescindiendo de que Sporeno no era nuncio, Portia no pudo dedicar su actividad únicamente a Suiza, por tanto con su misión tampoco se realizó todavía el pensamiento de Borromeo. Las advertencias de Portia hallaron ciertamente ánimo presto en el obispo de Basilea, Cristóbal Blarer (4), cuyo obispado se extendía no sólo a Alsacia, sino también a Suiza. De los encargos que Sporeno recibió para Suiza, sólo pudo ejecutar uno (5): en febrero de 1576 fué a verse con el obispo de Coira, Beato de Porta, en su residencia de Fürstenburg, e hizo la visita pastoral en el Vintschgau. Las tristes circunstancias de Coira ocuparon en gran manera a Sporeno. Bajo pretexto de exigir el pago de ciertas deudas al obispo, el partido de la familia Salis apretaba tan violentamente al prelado de Coira, que éste por mediación de Sporeno hizo pedir al Papa ser exonerado de su cargo. Gregorio XIII no accedió a ello. También el mismo obispo reconoció al fin cuán peligrosa sería una nueva elección, y se afaná ahora por obtener para coadjutor con derecho de sucesión al abad Joaquín Opser de San Galo (6).

(1) Grüter, loco cit., 31.

(2) Theiner, I, 135. Reinhardt-Steffens, Introducción, p. CCCLIII ss.

(3) Relaciones de nunciatura, V, xv. V. arriba, p. 81.

(4) V. arriba, p. 92.

(5) Sobre los encargos dados a Sporeno v. Relaciones de nunciatura, V, 10, nota 1.

(6) Reinhardt-Steffens, Intrad., p. cclxvii s. Sobre el obispo Beato trata detenidamente Mayer, Historia del obispado de Coira, II, 122 ss., 170 ss.

A Sporeno, que pronto fué mandado volver, reemplazó Ninguarda, el cual además del asunto de Coira debía dedicar también su atención a la reforma del clero secular y de los monasterios (1) y la dedicó con toda diligencia. Casi un mes entero (2) permaneció en Fürstenburg, visitó con el obispo al clero y los monasterios, y dictó ordenaciones para el cabildo (3). En junio partió para Lucerna, Oberwald y Nidwalden, Uri y Schwyz, a fin de trabajar conforme a lo que se le indicaba en sus encargos (4). Principalmente en Lucerna halló una acogida muy amistosa.

No obstante también la actividad de Ninguarda fué más ocasional y pasajera. Todavía estando él en Suiza, tuvo efecto la definitiva solución de la cuestión de la nunciatura; se nombró efectivamente un nuncio que se debía consagrar únicamente a Suiza (5).

Ya en agosto de 1577 Uri, Unterwalden y Zug habían sugerido la proposición de que se solicitase del Papa el envío de un representante suyo, que hiciese las necesarias reformas en el clero de la Confederación Helvética y en los obispados de Coira, Sion y Basilea. Una resolución formal sobre esto no se había tomado todavía. Pero el negocio en tanto parecía urgente, en cuanto en los cantones democráticos de Schwyz, Uri y Unterwalden las autoridades, a pesar de toda su buena voluntad, no tenían poder para ejecutar una reforma en los eclesiásticos. De otra suerte estaban las cosas en Lucerna, donde el concejo con la ayuda de los jesuitas trabajaba en la supresión de los abusos eclesiásticos.

Por esta diversidad de las circunstancias se explica en parte la actitud de oposición de Lucerna, cuando el baile de Schwyz, Baltasar Luxsinger, agenciaba con ardor en Roma el envío de un nuncio. Los de Lucerna temían que la posición de su capitán de la guardia romana, Juan Segesser, pudiese quedar amenazada por la presencia de un nuncio en suelo suizo, y tomaron tanto más a mal el proceder de Luxsinger, cuanto se dijo que por su propia autoridad había dirigido al Papa una petición oficial en este negocio. Por eso exigieron que a Luxsinger se

(1) Steffens-Reinhardt, I, 121 ss.

(2) desde el 9 de noviembre hasta el 8 de diciembre de 1578, *ibid.*, Introd., p. CCCLXXVIII.

(3) *Ibid.*, I, 205 s., 213 s.

(4) Ninguarda a Galli en 22 de junio de 1579, *ibid.*, 357 ss.

(5) Para lo que sigue v. Segesser, Historia del derecho de Lucerna, IV, 428 ss., Feller, Lussy, II, 39 ss.; Mayer, II, 202 s.; Reinhardt-Steffens, Introd., p. CCCXCV ss.; J. Berthier, Letres de J. F. Bonomo (a Friburgo), Friburgo, 1894.

le pidiese cuenta, y movieron a los siete cantones católicos el 24 de febrero de 1578, a declarar en una carta a Gregorio XIII, que si Luxsinger había pedido un nuncio, esto se había hecho sin conocimiento ni voluntad de los cantones; que el envío de semejante nuncio en este momento daría ocasión a sospechas maliciosas y por eso no era oportuno; que Segesser les bastaba para todos los negocios, y que el Papa quisiese servirse también en adelante del capitán de la guardia en sus negociaciones con ellos. De una manera todavía más fuerte se expresó Luis Pfyffer en una carta al cardenal Marcos Sittich de Hohenems (1).

En directa oposición al modo de ver parcial y egoísta de los de Lucerna, Melchor Lussy de Stans, después de Pfyffer el más notable representante de la Suiza católica (2), defendió la necesidad de un nuncio. De una manera semejante se expresó el coronel Walter Roll de Uri (3). El 17 de marzo de 1578 también Schwyz se adhirió a la propuesta de Uri, Unterwalden y Zug. A pesar de esto Lucerna persistió en su actitud de resistencia (4). Pero precisamente entonces sobrevino un acontecimiento que condujo más adelante al envío de un nuncio especial a Suiza.

El 15 de abril de 1578 Gregorio XIII confió al obispo de Vercelli, Juan Francisco Bonhómini, que en otro tiempo había acompañado a San Carlos Borromeo en su viaje a Suiza, la visita y reforma de los obispados de Novara y Como (5). Como al último pertenecían también comarcas suizas y de los grisones, Bonhómini se puso de nuevo en inmediato contacto con Suiza. A mediados de julio de 1578 el celoso obispo comenzó por la visita de la parte más difícil de su distrito, la Valtelina, donde ya nadie se acordaba de que hubiese estado algún obispo. Administró allí el sacramento de la confirmación a cinco mil personas, dió la sagrada comunión a tres mil, consoló a los católicos, que descendían presurosos de los más remotos montes y los fortaleció contra las novedades religiosas. Con todo una prohibición del gobierno de las tres alianzas (los grisones) puso fin ya el 2 de agosto a esta actividad (6). Bonhómini se dedicó ahora a la visita del territorio propiamente tal de la diócesis de Como; reformó en Lugano y en el Tesino con

(1) V. Theiner, II, 391 ss., y Segesser, Pfyffer, II, 424, nota.

(2) Cf. nuestros datos del vol. XVIII.

(3) V. Steffens-Reinhardt, I, 113 s.

(4) V. la colección de las actas de las dietas suizas, IV, 2, 645; Segesser, Historia del derecho de Lucerna, IV, 423.

(5) Steffens-Reinhardt, I, 118-119.

(6) V. *ibid.*, 133 s., 144 s., 148 s., 150 s., 155 s., 157 s.

tan buen éxito, que todavía hoy se honra allí su activa labor (1). Al mismo tiempo se interpuso con las más diversas personas influyentes en favor del envío de un nuncio especial a Suiza; principalmente a San Carlos Borromeo le dirigió muy vivas representaciones. Borromeo en enero de 1579 escribió a Speciani su agente en Roma, muy acreditado con Gregorio XIII, que como Bonhómini había practicado la visita pastoral en el Tesino con satisfacción de los suizos, se podía esperar que también como visitador podía hacer mucho bien en el interior de la misma Suiza, supuesto que se declarase conforme con ello el obispo de Constanza, cardenal Marcos Sittich. Que de esta manera se vería lo que podía efectuar un nuncio, y la visita se podía extender también a las comarcas vecinas del Imperio alemán. Como el cardenal Marcos Sittich convino en ello y aun quiso contribuir a los gastos de la visita, Gregorio XIII dió orden de expedir para Bonhómini después de Pascua los breves necesarios (2).

Bonhómini estaba dispuesto a cumplir la orden pontificia, pero puso reparos por razón del título de visitador, que no agradaría a los suizos, porque creían merecer un nuncio tanto como los príncipes. En Roma, donde sospechando una intriga de Lussy contra Segesser, nada se quería saber al principio de una nunciatura en Suiza, abogó San Carlos Borromeo en el tiempo siguiente por la nunciatura, tal como la entendía Bonhómini. Fué decisiva una memoria que el arzobispo de Milán envió a Roma el 16 de abril de 1579.

De un modo luminoso expuso aquí cómo los asuntos que se habían de arreglar en Suiza, eran muy importantes, y que cuanto mayor fuese la autoridad del delegado pontificio, tanto mayor sería también la probabilidad del buen éxito. Que por tanto el visitador había de recibir el título de nuncio. Que el nombre de visitador era odioso, y los malos clérigos que temían algún castigo, procurarían hacerlo en el pueblo todavía más odioso. Que también al visitador se negarían muchas cosas so pretexto de que se habrían otorgado a un nuncio (3).

En vista de esto efectuóse el 2 de mayo de 1579 el nombramiento de Bonhómini para nuncio pontificio en los obispados de Constanza, Coira, Lausana, Sion, Basilea y en todos los otros

(1) V. Ehses-Meister, Relaciones de nunciatura, I, xxiii.

(2) V. Steffens-Reinhardt, I, 231 s., 246 s.

(3) V. *ibid.*, 316 s.